KARLA VANESSA HERNÁNDEZ MATEO



Licenciada en Derecho; soy una persona con el deseo de aprender y crecer tanto en el ámbito personal como laboral, considero que cuento con los conocimientos y las capacidades necesarias para desempeñarme de la manera más efectiva en el ámbito profesional, llevando a cabo las actividades que me sean encomendadas principalmente en la materia administrativa.

ESTUDIOS

2013 - 2016

Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Vallejo Universidad Nacional Autónoma de México

2017 - 2021

Facultad de Estudios Superiores Acatlán Universidad Nacional Autónoma de México

CURSOS

2017

Curso - Congreso de Investigación Aplicada en Derecho: Nuevos Paradigmas

2023

Curso - "Ley de Responsabilidades Administrativas"

Diplomado - "Derecho Constitucional"

EXPERIENCIA LABORAL

2022

Servicio Social

Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México adscrita al Órgano Interno de Control en la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México

- Análisis de escritos y denuncias recibidas.
- Realización de líneas de investigación.
- Solicitudes de información, así como análisis de las respuestas a dichas solicitudes.
- Emisión de acuerdos de conclusión, archivo, acumulación e integración.
- Relación de expedientes que se encuentran en investigación y los que se concluyen.
- Atención y/o solución a las denuncias.

2022 - 2023

Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México Órgano Interno de Control en la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México. Adscrita a la Jefatura de Unidad Departamental de Investigación "B"

- Análisis lógico jurídico de todas y cada una de las manifestaciones ingresadas por los ciudadanos y servidores públicos de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, para determinar si cumple con los requisitos suficientes y esenciales previstos en la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, para ser consideradas como Denuncias, por la comisión de actos presuntamente constitutivos de faltas administrativas atribuibles a servidores públicos adscritos a la Secretaría de Movilidad.
- Análisis lógico jurídico de los escritos o denuncias que recaen en este Órgano Interno de Control, para determinar la competencia y la jurisdicción, con la finalidad de determinar si esta Autoridad Fiscalizadora cuenta con las atribuciones para continuar investigando, y en su caso determinar su improcedencia, su incompetencia o la conclusión y archivo del mismo.
- Generación de solicitudes de información a las diversas Unidades Administrativas de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, a efecto de recabar mayores elementos de prueba o indicios para acreditar las faltas administrativas y la presunta responsabilidad administrativa del servidor público.
- Seguimiento e intervención a procedimientos administrativos de acta entrega recepción de los recursos y asuntos de las diversas unidades administrativas de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, conforme lo prevé los Lineamientos Generales para la Observancia de la Ley de Entrega Recepción de los Recursos de la Administración Pública de la Ciudad de México y la Ley de Acta Entrega Recepción de los Recursos de la Administración Pública de la Ciudad de México, y en caso de incumplimiento, el inicio de investigación para acreditar la acción u omisión por parte del servidor público (entrante) y el servidor público (saliente) o superior jerárquico.
- Emisión de acuerdos de conclusión, archivo, acumulación, integración, estrados, acuerdos de existencia y calificación de falta administrativa, así como Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa.
- Atención vía telefónica de denuncias por parte de ciudadanos que acuden a realizar diversos trámites vehiculares de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, por deficiencias en trámites y servicios y en su caso por solicitud de dádivas.

Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México
Adscrita a la Dirección General de Responsabilidades Administrativas
-Prof en Carrera Econ Admvo Pr A, 2023
- Líder Coordinador de Proyectos de Supervisión en Alcaldías "B", 2023-2024
Líder Coordinador de Proyectos de Investigación "B" - Actual

 Análisis lógico jurídico de los escritos o denuncias que recaen en la Dirección de Atención a Denuncias e Investigación, para determinar la competencia y la jurisdicción, con la finalidad de determinar si esta Autoridad cuenta con las atribuciones para continuar con la

- investigación los hechos denunciados, y en su caso determinar la remisión, incompetencia o la conclusión y archivo del mismo.
- Determinación de incumplimiento a la normatividad que resulte aplicable por parte de los servidores públicos adscritos a la Administración Pública del Gobierno de la Ciudad de México.
- Análisis lógico jurídico de todas y cada una de las manifestaciones ingresadas por los ciudadanos y servidores públicos de la Administración Pública de la Ciudad de México, así como de las auditorías practicadas por la Auditoría Superior de la Federación y de la Ciudad de México, por la comisión de actos presuntamente constitutivos de faltas administrativas atribuibles a servidores públicos adscritos a la Administración Pública de la Ciudad de México, con el fin de determinar la comisión de presuntas faltas administrativas de los mismos.
- Generación de solicitudes de información a las diversas Unidades Administrativas de la Administración Pública de la Ciudad de México, a efecto de recabar mayores elementos de prueba o indicios para acreditar las faltas administrativas y la presunta responsabilidad administrativa de los servidores públicos.
- Emisión de acuerdos de inicio, radicación, conclusión y archivo, calificación e Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa.

APTITUDES

Organización, comunicación efectiva, trabajo en equipo, productividad, responsabilidad, colaboración, iniciativa, resolución de problemas y creatividad.
